

Acta del jurado

Concurso de ideas para el diseño expositivo de la Galería de Arquitectura de Madrid - COAM

PRIMERO

El día 17 de julio de 2024, a las 10:00 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne el Jurado del **concurso de ideas para el diseño expositivo de la Galería de Arquitectura de Madrid - COAM**

La composición nominal completa del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- **D. Sigfrido Herráez Rodríguez**, Decano del COAM

Vocales:

- **D. Iñiqui Carnicero Alonso-Colmenares**, Secretario General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.
- **D. Luis Lafuente Batanero**, Asesor del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español en representación de Bartolomé González Jiménez del Director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de la Comunidad de Madrid.
- **Dña. Ana de Miguel Cabrera**, Directora General de Relaciones Institucionales y Proyectos Estratégicos Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid.
- **Pablo Olalquiaga Bescós**, Vicedecano del COAM
- **Javier Revillo Pinilla**, Vocal Junta de Gobierno del COAM, en representación de Ángel Hernández Espada, Vocal 2º de la Junta de Gobierno del COAM.

- **Rafael de la Hoz Castañys**, Arquitecto de reconocida trayectoria designado por los concursantes mediante voto anónimo.
- **Alberto Sanz Hernando**, Coordinador y responsable del Servicio Histórico de la Fundación Arquitectura COAM, en representación de Miguel Lasso de la Vega, Gerente de la Fundación Arquitectura COAM.

Secretaria (con voz, pero sin voto):

- **Romina Pasquale**, Concursos COAM

D. Iñaqüi Carnicero Alonso-Colmenero, informa a la Secretaria del concurso que, por compromisos institucionales, no podrá asistir al inicio de la reunión, incorporándose a la mayor brevedad posible. En tanto en cuanto esto suceda, delega su voto en D. Pablo Olalquiaga Bescós.

D. Alberto Sanz Hernando, Coordinador y responsable del Servicio Histórico de la Fundación Arquitectura COAM, excusa su presencia por causa sobrevenida de fuerza mayor. Delegando su voto en D. Pablo Olalquiaga Bescós.

El jurado queda constituido en el presente acto al existir el quórum exigido en el punto 13. En cumplimiento de lo dispuesto en las bases que rigen el concurso, todos los miembros declaran no tener constancia de la existencia de incompatibilidades.

SEGUNDO

La Secretaría informa que se han recibido las siguientes (14) propuestas:

G001	THE NEW MARBLE
G002	Ecos de la intimidad
G003	CUATRO CRUCES
G004	Mañana Te Lo Devuelvo

G005	AXIS
G006	MADMADRID
G007	miradas cruzadas
G008	bagatelle
G009	huesos
G010	muro de esparto
G011	Entramos Por Aquí
G012	B0A
G013	JOIJOY
G014	Industrial matters

La secretaría informa que todas las propuestas han sido recibidas en el plazo estipulado en las bases, habiéndose producido la siguiente incidencia en la recepción de las mismas:

- La propuesta G012 B0A, quebranta el anonimato al enviar la propuesta desde un correo que incluye nombre y apellido en la dirección del correo.

Por lo tanto, una vez expuestas las incidencias, y en virtud del punto 13 de las bases del concurso, el jurado decide excluir, por unanimidad, la propuesta G012 B0A, en base a lo siguiente:

En cuanto al quebrantamiento del anonimato, se razona la exclusión de las propuestas afectadas en base al apartado 13 c) de las bases, donde se expone que dicha exclusión podrá deberse al *“Quebrantamiento del anonimato, bien por haber desvelado la autoría por cualquier medio, bien por presentar elementos gráficos identificativos de la identidad del autor de la propuesta.”*

Se aclara que además en el punto 9 de las bases, relativo a la documentación a entregar, donde expone que *“Para el envío por correo electrónico de la propuesta será obligatorio*

utilizar cuenta de correo electrónico creada a partir del lema, específica para el concurso y anónima.”

Como resultado, el listado de las 13 propuestas admitidas al concurso es el siguiente:

G001	THE NEW MARBLE
G002	Ecos de la intimidad
G003	CUATRO CRUCES
G004	Mañana Te Lo Devuelvo
G005	AXIS
G006	MADMADRID
G007	miradas cruzadas
G008	bagatelle
G009	huesos
G010	muro de esparto
G011	Entramos Por Aquí
G013	JOIJOY
G014	Industrial matters

TERCERO

El Jurado, que ha dispuesto de las propuestas con antelación a la reunión, comienza sus deliberaciones y acuerda un procedimiento de selección de las mismas acorde con la cantidad y calidad de las propuestas presentadas y conforme a los criterios de valoración previstos en las bases. Se determina realizar una primera ronda de visualización y análisis de las propuestas, en el orden expuesto en el listado de propuestas recibidas, siendo el proceso el siguiente:

Se produce una **primera ronda de deliberaciones**, en la que se decide, antes de realizar una selección, visitar la sala y los espacios exteriores. Al reiniciar el análisis se

decide seleccionar para una posterior consideración las siguientes 7 propuestas, apoyadas por al menos dos de los miembros del jurado:

G002	Ecós de la intimidad
G003	CUATRO CRUCES
G004	Mañana Te Lo Devuelvo
G005	AXIS
G007	miradas cruzadas
G008	bagatelle
G014	Industrial matters

Una **segunda ronda de deliberaciones**, basada en un nuevo análisis en torno a estas 7 propuestas, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes 5 propuestas:

G004	Mañana Te Lo Devuelvo
G005	AXIS
G007	miradas cruzadas
G008	bagatelle
G014	Industrial matters

Se incorpora al jurado D. Iñiqui Carnicero Alonso-Colmenares. Se produce un nuevo debate en torno a estas cinco propuestas, en el que se valora su viabilidad, la pertinencia del concepto expositivo global y su respuesta hacia el exterior, la organización espacial del programa requerido, así como la calidad de los diversos soportes expositivos y su capacidad de desarrollar distintas configuraciones espaciales. De este debate surgen 3

claras candidatas a los premios, y se decide, por unanimidad, dada la calidad de las 2 propuestas restantes, otorgar dos menciones honoríficas.

En un último estudio, una de las propuestas resulta clara candidata al tercer premio. Tras una larga exposición de motivos, se decide, por unanimidad, otorgarle a una de ellas el primer premio, y a la otra el segundo.

Por todo lo anterior, el jurado decide, por unanimidad, la siguiente asignación de premios:

Primer Premio

- Lema: **Mañana Te Lo Devuelvo**

El jurado destaca la espacialidad y versatilidad del sistema expositivo por suspensión de estructuras metálicas con tableros verticales y horizontales de madera, un sistema modular que permite múltiples configuraciones y posiciones de los ámbitos permanente y temporal en una unitaria sala con visibilidad desde la calle Santa Brígida. Por otra parte, considera que el sistema de cuelgue y armado de módulos con sargentos debe ser revisado para garantizar la estabilidad y nivelación del mobiliario suspendido de forma homogénea en ambas direcciones, así como evitar la emergencia de elementos metálicos a la altura de los visitantes.

Segundo Premio

- Lema: **Industrial matters**

El jurado valora la luminosidad de una propuesta que despliega superficies verticales y horizontales de aluminio que reflejen la luz que ingresa directamente por los lienzos vítreos del patio y tamizada desde las ventanas de la calle Santa Brígida. Pero, entiende que el paramento curvo proyectado para separar los

ámbitos temporal y permanente es un significativo elemento que dificulta la versatilidad deseable para la sala.

Tercer Premio

- Lema: **Miradas cruzadas**

El jurado considera el amplio estudio realizado por la propuesta, tanto en lo relativo al exterior urbano, a los accesos al Espacio Matilde Ucelay y la Galería de Arquitectura de Madrid, así como al interior de la sala que ordena en tres bandas paralelas: la primera como ámbito permanente con mobiliario expositivo dirigido hacia los lienzos vítreos del patio, la segunda como una quebrada línea temporal realizada con las estructuras metálicas disponibles y la tercera como sala temporal iluminada por las ventanas de la calle Santa Brígida.

Menciones honoríficas

- Lema: **Bagatelle**

El jurado destaca la riqueza de materias y formatos en una propuesta que desarrolla la coexistencia de modos de ver, que despliega un sistema arquitectónico que se vuelve sobre sí mismo con la interioridad de un laberinto, algo que dificulta la integración de la sala en el espacio urbano en el que se encuentra.

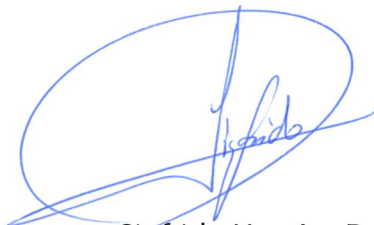
- Lema: **Axis**

El jurado valora la fuerza espacial y dinámica de una propuesta que gira un aspa de lienzos verticales en un espacio cuadrangular, un gesto de atención a las luces

que bañan la sala y que define ámbitos consecutivos que van a ser ocupados por elementos aislados.

El Jurado valora, en general, la calidad de todas las propuestas presentadas, y agradece a todos los participantes su implicación, esfuerzo y trabajo en el desarrollo de los proyectos objeto de esta convocatoria.

Se levanta la sesión a las: 13:45 del 17 de julio de 2024.



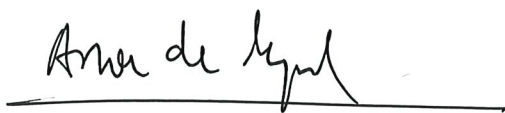
Sigfrido Herráez Rodríguez



Iñiqui Carnicero Alonso-Colmenares



Luis Lafuente Batanero,



Ana de Miguel Cabrera,



Pablo Olalquiaga Bescos



Javier Revillo Pinilla



Rafael de la Hoz Castañys,

Alberto Sanz Hernando



Romina Pasquale